

260771



260771

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON JOAQUIN HORST PRAGER RUSSEBAUM, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
RESIDENTE EN MADRID, Los Vascos 25.

sobre:

NUOVA MACCHINA DISTRIBUIDORA-ALIMENTADORA DE PASTA DI PANNE.



Con la presente solicitud se trata de proteger una máquina distribuidora-alimentadora de pasta de papel, con la cual se consiguen grandes ventajas ante los sistemas empleados y máquinas utilizadas hasta la fecha.

5.- Como principal ventaja de la máquina objeto de la invención hemos de hacer constar el principal tratamiento que recibe la fibra que compone la pasta, llegando a un grado perfectísimo de homogeneización, así como a lograr un entrecruzamiento de dicha fibra, de manera tal que logra dar una mayor consistencia al papel fabricado.

10.- Igualmente es notorio el hacer constar la existencia de dispositivos especiales que regulan la abertura de los labios entre los cuales sale la pasta y que según dicha abertura así será el cuerpo del papel.

15.- También hemos de hacer constar como hecho notorio la distribución de la pasta de papel hasta su salida, la cual se verifica a través de la máquina en forma de serpentín con sección rectangular, presentando interiormente sus ángulos totalmente redondeados, así como su superficie debidamente pulida.

20.- Asimismo hemos de citar la existencia de un distribuidor de pasta a la entrada de la misma, a fin de que no realice choque alguno la pasta toda vez que presenta dos entradas enfrentadas, evitándose así cualquier anomalía en la circulación y distribución.

25.- También consta de un rodillo batidor de la pasta, la cual es preparada por el mismo en tales condiciones que llega a conseguir un entrecruzamiento de fibras, dando así una mayor consistencia al papel fabricado.

30.- Su fabricación es realizada en cualquier tamaño apto para el cometido que ha de desempeñar, así como igualmente se construirá con diversidad de materiales específicamente los metálicos, puesto que los mismos admiten su pulido en un grado de mayor perfección que otros.



Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

5.- La Fig. 1a., es un corte en sección y alzado de los elementos mecánicos que componen el sistema de reglaje de las planchas o plancha que constituyen los labios para dar mayor o menor abertura y así graduar el grueso de papel, reglaje que se efectúa mediante un volante superior.

10.- La Fig. 2a., es igualmente otra vista en sección y alzado donde se aprecia una de las bielas para el levantamiento de la superficie labial superior en colaboración con otras tantas iguales dispuestas en serie; así como también se aprecia la disposición de un rodillo que logra el antrecruzamiento de las fibras haciendo salir la pasta y discurrir a través de los labios.

15.- La Fig. 3a., es un detalle del acoplamiento de las bielas a la superficie que determina el labio superior, la cual adquiere movimiento imprimido al ser accionado el volante que se cita en la Fig. 1a.

20.- La Fig. 4a., es una sección del plano frontal donde se afecta el abisagrado del labio.

La Fig. 5a., es también otra sección del labio con el fin de apreciar su abisagrado y manera de efectuar la sujeción del labio al plano frontal.

25.- La Fig. 6a., es una sección de la pieza frontal que realiza la sujeción del labio, mediante tornillos.

La Fig. 7a., es una vista en corte y alzado frontal (Fig. 1a) donde se aprecia perfectamente la serie de piñones y engranajes que consiguen accionar las bielas de la Fig. 2., para la elevación del labio o cierre del mismo.

30.- La Fig. 8a., es la misma vista que la anterior en unión solidaria según las secciones A-B y C-D., pero apreciándose en ésta la chapa o perfil en "L" en cuyo conjunto de dos perfiles se acondicionan las especificadas bielas, que son sujetas su-



riormente convenientemente.

5.- Las Figs. 9ª y 10ª., en unión por la sección E-F, representan una sección en alzado de la máquina objeto de la invención donde se aprecia detalladamente su estructura y principalmente el serpentín distribuidor de la pasta de la cual es parte principal.

Las Figs. 11ª y 12ª., representa en unión por la sección G-H una vista posterior del cuerpo de la máquina en el cual se distribuye el serpentín antes citado.

10.- La Fig. 13ª., es una vista en planta del distribuidor de pasta, el cual ha sido instalado en sentido diagonal, en el lugar por donde tiene entrada la pasta por medio de las tuberías apropiadas.

15.- Consiste la presente invención en una nueva máquina distribuidora-alimentadora de pasta de papel, caracterizada porque la misma está constituida por un cuerpo superior avanzado (1) en el cual se realiza el montaje de los medios mecánicos para el reglaje y abertura de los labios por donde saldrá la pasta y que determinarán el grueso del papel, cuyos medios están constituidos por un volante de accionamiento (2) el cual debidamente montado mediante su eje (3) es enchavetado a un piñón (4) el cual engrana en otro piñón (5) que lleva un eje (6) que es prolongado hasta el otro costado de la máquina donde en su extremo va dispuesto otro engranaje (7) de iguales características y modulación al piñón (8) también dispuesto en dicho eje, mediante los cuales y

20.- en virtud de su engrane perfecto con otro par de engranajes (9 y 10), los cuales son dotados de un eje (11) con desplazamiento excéntrico (12) en el cual se monta un palastro (13) uno en cada excéntrico, llevando acoplado entre ambos palastros dos perfiles en "L" invertidos (14), dejando entre ambos un hueco (15) por donde se introducirán unas bielas (16)

25.-
30.-



que mediante su acción harán abrir y cerrar los labios permitiendo la salida de la pasta y determinando el grueso del papel.

- 5.- Dichas bielas (16) de forma cilíndrica van roscadas en su extremo (17) con el fin de poderse igualmente regular mediante unos mandos (18) debidamente encasquillados (19) y fijos dichos casquillos con el correspondiente prisionero (20), siendo a su vez fijados tales casquillos sobre los perfiles (14) en virtud de que van dotados de una pestaña anular (21) la cual es fijada en tal sentido por otra (22) que se fija a las aletas de los perfiles (14) mediante tornillos, quedando así dispuestas las bielas para su función apropiada. Por el otro extremo las bielas (16) van acopladas mediante el correspondiente rebaje plano (23) entre dos pletinas verticales (24) que constituyen una especie de abisagrado, ya que se dispone un bulón (25) pasante de dichas pletinas y el extremo de la biela, pudiendo así girar la expresada biela y obtener el movimiento deseado para elevar y bajar los labios de la máquina; a su vez dicho conjunto de pletinas que son solidarias son fijadas a la superficie labial mediante perfiles (26) de ajuste incidente y estos a su vez por medio de tornillos.

- 25.- Mediante la regulación de las bielas citadas y su acción por medio del volante (2) se consigue abrir y cerrar convenientemente los labios (27) dando en su coincidencia (28) con el plano fijo (29) sujeto al cuerpo frontal (1), mayor o menor abertura lo que determinará el grueso del papel; para la obtención de la abertura o cierre expresado los labios (27) van abisagrados en la arista opuesta a la boca de tales labios, por medio de una varilla (30) soldada, la cual se ajusta a un rebaje (31) practicado en una pieza (32) fija al frontal de la máquina en toda su longitud, y a su



vez la varilla es retenida con el fin de hacer el juego necesario en virtud de otro perfil (33) que presenta un rebaje en media caña (34) quedando aprisionado tal perfil mediante los necesarios tornillos (35), pudiendo una vez conseguida la fijación el que los labios abisagren debidamente.

5.-

Asimismo la máquina está constituida por un cuerpo rectangular (36) cuyo interior está dividido en una serie de compartimentos o cámaras estrechas (37) todas ellas en comunicación lo que dá lugar a la formación de un serpentín a través del cual discurre y circula la pasta para la fabricación de papel hasta llegar a la boca (38) previa a los labios, donde precisamente delante de dicha boca se ha dispuesto un rodillo alterador (39) mediante el cual se consiguen en su volteo y dada su disposición especial el entrecruzar

10.-

las fibras de la pasta, lograndose con ello el dar una mayor consistencia al papel. Dicho serpentín está constituido a base de infinidad de racores de unión o montaje (40), con el fin de poder en momento oportuno revisar los compartimentos o cámaras, además de llevar inferiormente un registro (41)

15.-

y otro superior (no representado) para la verificación que sea necesaria. La entrada de la pasta se hace por las bocas (42 y 43) situadas a los laterales del cuerpo de la máquina, haciéndolo en una cámara (44) en la que en sentido diagonal se ha dispuesto una superficie o plancha (45) con el fin de

20.-

evitar el choque de ambos chorros de pasta que se enfrentarían dada la disposición de las expresadas bocas, y así fluye normalmente hacia el serpentín para lograr su recorrido y finalmente la salida ya convertida en papel del grueso deseado.

25.-

Igualmente es notorio el hacer constar que en el fondo de la cámara (44) se han dispuesto un par de válvulas (46) de asiento cónico, situadas en comunicación con cada

30.-



uno de los compartimentos (47 y 48) con el fin de que cuando se desee efectuar la limpieza de la máquina para el cambio de pasta de diferentes características, pueda tener por dichas válvulas el escape del líquido empleado en su limpieza, simplemente con accionarlas mediante su mando (49) correspondiente, realizándose su oclusión una vez terminada la operación de limpieza.

La fijación de la máquina a la superficie se realiza en virtud de unos soportes o bancadas de la máquina (50) que van unidos a ella solidariamente, fijación que es lograda dados los pivotes de tales soportes que profundizan en el lugar de montaje.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

H C T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1a.- Nueva máquina distribuidora-alimentadora de pasta de papel, caracterizada porque la misma está constituida por un cuerpo superior avanzado en el que se realiza el montaje de los medios mecánicos para el reglaje y abertura de los labios por donde saldrá la pasta y que determinarán el grueso del papel, estando tales medios constituidos por un volante de accionamiento el cual debidamente montado mediante su eje es enchavetado a un piñón que engrana en otro piñón que consta de un eje que es prolongado hasta el otro costado de la máquina donde en su extremo va dispuesto otro engranaje de iguales características y modulación a otro piñón dispuesto en el mismo eje, situado uno a cada parte extrema del mencionado



5.- eje, mediante los que y en virtud de su engrane con otro par de engranajes, que son dotados de un eje con desplazamiento excéntrico en el que va montado un palastro uno en cada excéntrico, y a su vez entre ambos palastros un par de perfiles en "U" en posición invertida con separación conveniente permite el paso de las bielas y acción correspondiente que regularán por medio del volante de accionamiento el dar más o menos abertura a los labios, consiguiéndose así el grueso del papel.

10.- 22.- Nueva máquina, según la reivindicación anterior caracterizada porque las expresadas bielas van roscadas en su extremo superior con el fin de poderse igualmente regular mediante unos mandos debidamente encaquillados y fijos dichos casquillos con el correspondiente prisionero, siendo a su vez fijados tales casquillos sobre los perfiles en "U", ya que van dotados de una pestaña similar que se fija en tal sentido por otro que se fija en las alitas de los ya referidos perfiles en "U" mediante tornillos, quedando así dispuestas las bielas para su función apropiada.

20.- 23.- Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las bielas por el otro extremo van acopladas mediante un rebaje plano entre dos pletinas verticales que constituyen una sola pieza realizando una especie de abisagrado ya que se dispone un bulón pasante de dichas pletinas y el extremo de la biela, pudiendo así girar la misma y obtener el movimiento que se la imprime por la acción del volante con respecto a la apertura y cierre de los labios, siendo a su vez la pieza que constituye las pletinas citadas fijadas a la superficie labial por medio de perfiles de ajuste inclinante y estos a su vez por medio de tornillos.



4a.- Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque mediante la regulación de las bielas citadas y su acción por medio del volante se consigue abrir y cerrar convenientemente los labios hasta contactar en un plano inferior que hace de labio fijo el cual va convenientemente arriostrado al frontal de la máquina, abisagrando los labios (el superior) en la arista opuesta a la boca de los mismos, por medio de una varilla soldada, la que se ajusta a un rebaje practicado en una pieza de acoplamiento fija al frontal de la máquina en toda su longitud, y a su vez la varilla es retenida con el fin de hacer el juego necesario en virtud de otro perfil que presenta un rebaje en media caña, quedando aprisionado tal perfil por medio de tornillos, consiguiéndose una vez lograda la fijación y montaje el que los labios abisagren debidamente al obrar directamente las bielas.

5a.- Nueva máquina, según las reivindicaciones, caracterizada porque está constituida por un cuerpo rectangular cuyo interior está dividido en una serie de compartimentos estrechos todos ellos en comunicación lo que dá lugar a la formación de un serpentin a través del que discurre y circula la pasta para la fabricación del papel hasta llegar a la boca interior de los labios y previa a los mismos, en donde va colocado un rodillo alterador que realina en su funcionamiento cada la disposición especial del mismo, un entrecruzamiento de las fibras de la pasta, consiguiéndose con ello el dar una mayor consistencia al papel, llevando el serpentin los registros convenientes para su limpieza.

6a.- Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la entrada de la pasta se hace por las bocas situadas a los laterales del cuerpo de la máquina, haciéndolo en una cámara en la que en sentido diagonal lleva



dispuesta una plancha divisoria con el fin de evitar el choque de ambos chorros de pasta que se enfrentarían dada la disposición de las expresadas bocas, y así fluye normalmente hacia el serpentín para lograr su recorrido y finalmente la salida ya convertida en papel del grueso deseado.

5.-

7a.- Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque en el fondo de la citada cámara de entrada y recepción de la pasta se han dispuesto un par de válvulas de asiento cónico, situadas en comunicación con cada uno de los compartimentos de dicha cámara con el fin de que cuando se desee efectuar la limpieza de la máquina para el cambio de pasta de diferentes características pueda tener por dichas válvulas el escape del líquido empleado para la limpieza, simplemente con accionarlas manualmente, realizándose su oclusión una vez terminada la operación de limpieza.

10.-

15.-

8a.- NUEVA MÁQUINA DISTRIBUIDORA-ACELERADORA DE PASTA DE PAPEL.

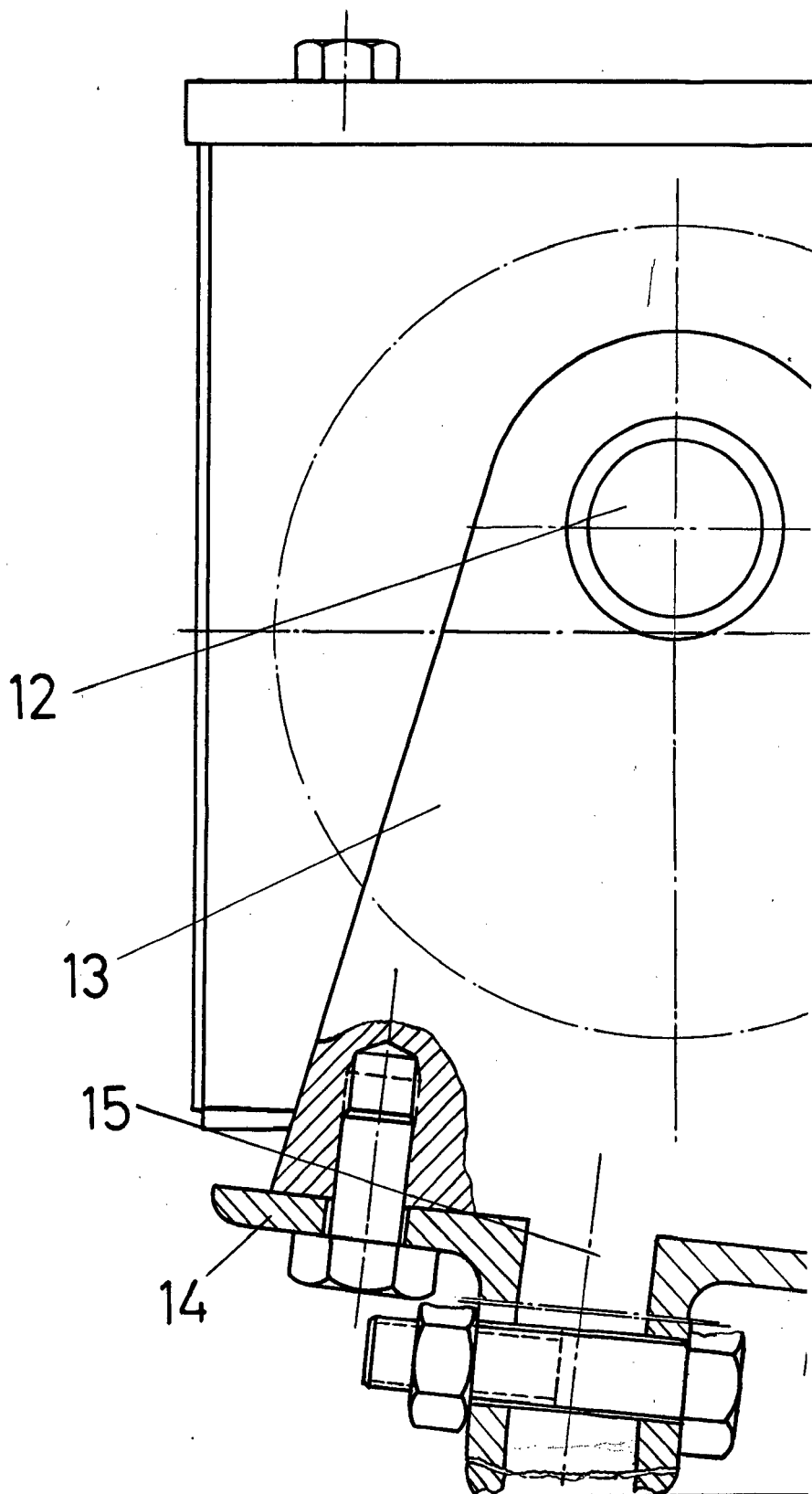
Según se describe en la presente memoria que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

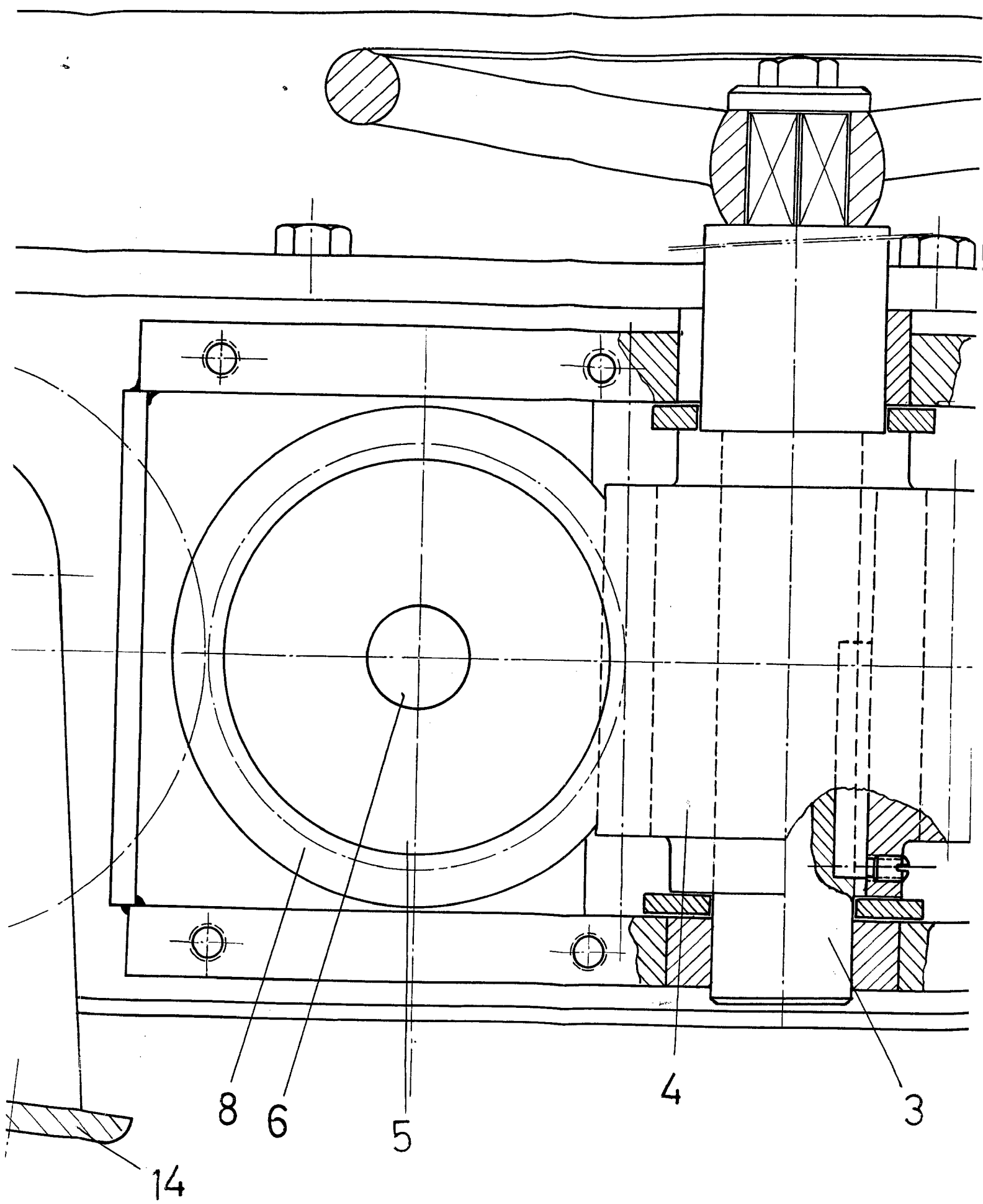
20.-

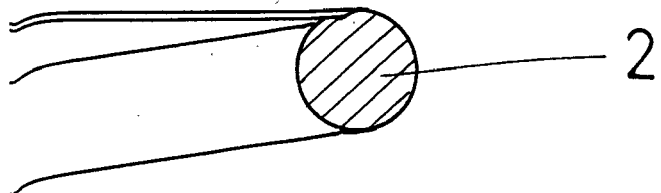
Madrid a

2 SEP. 1960

26 0771







280771

FIG.1

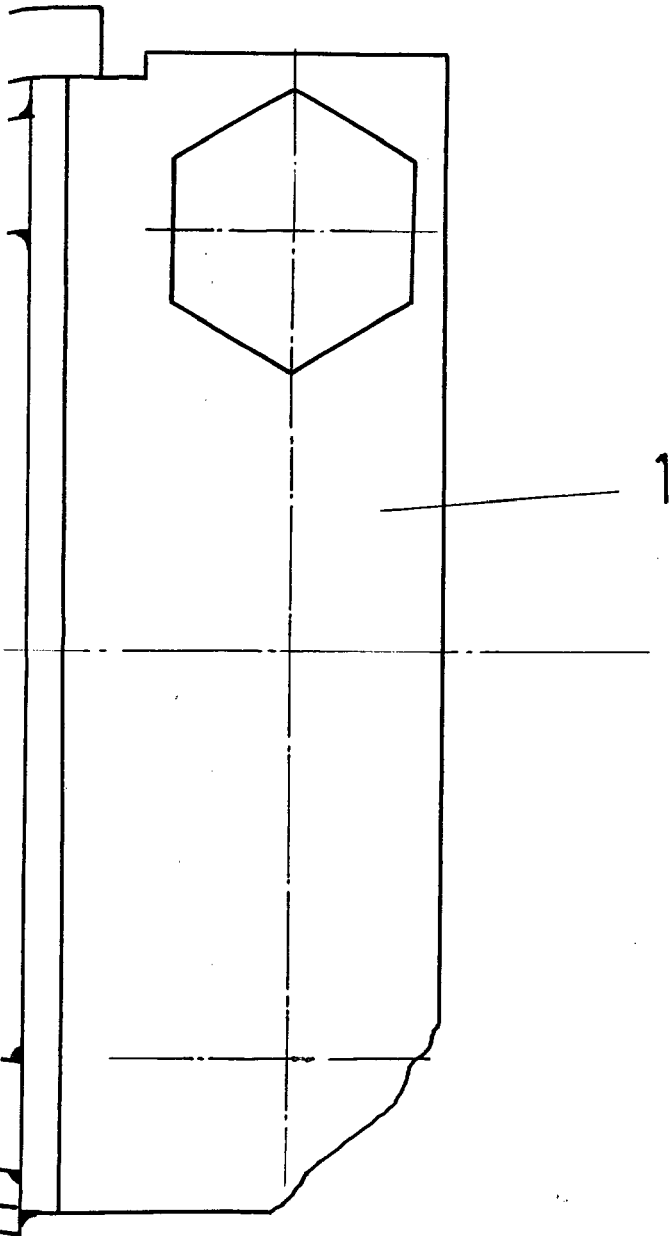
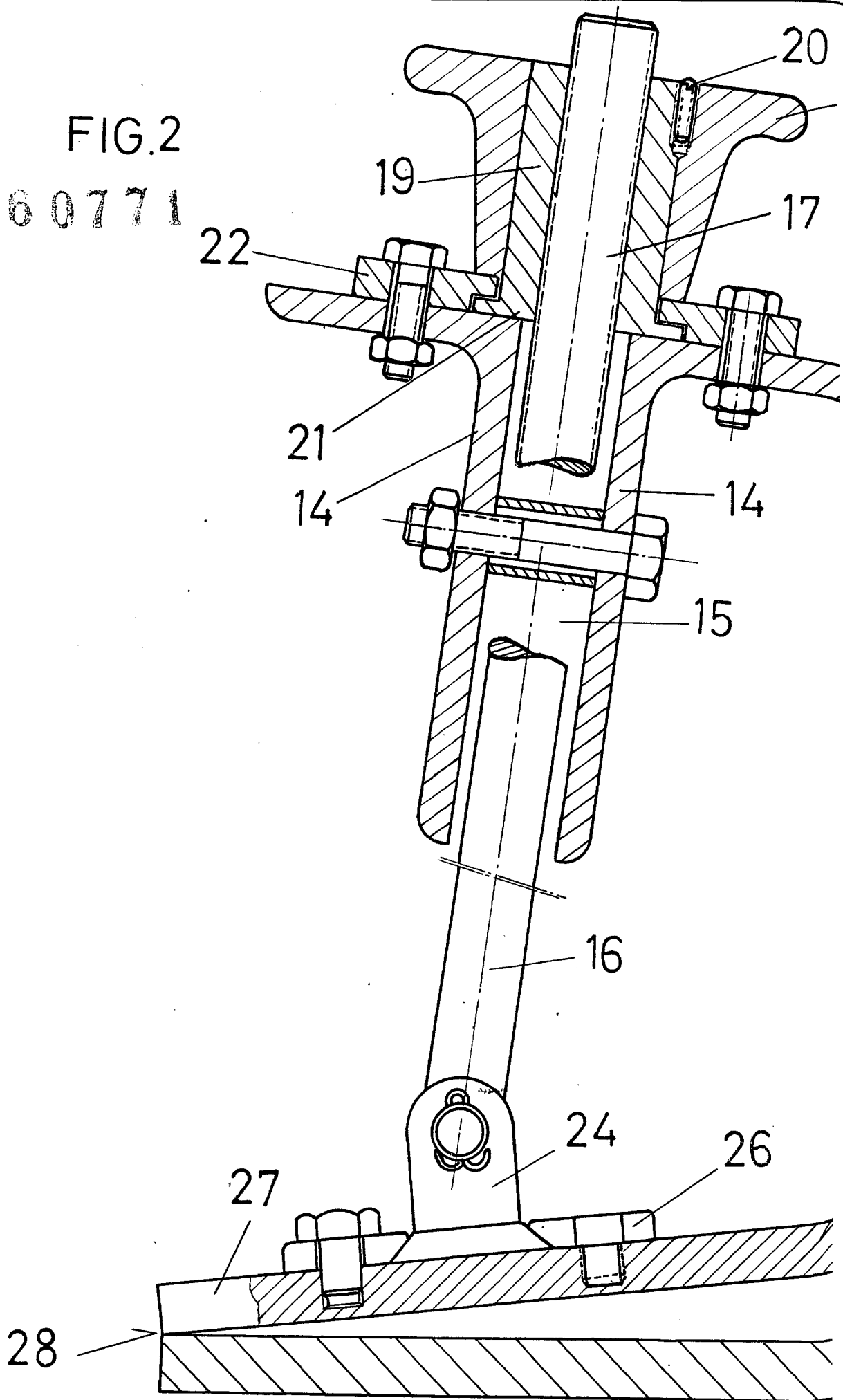


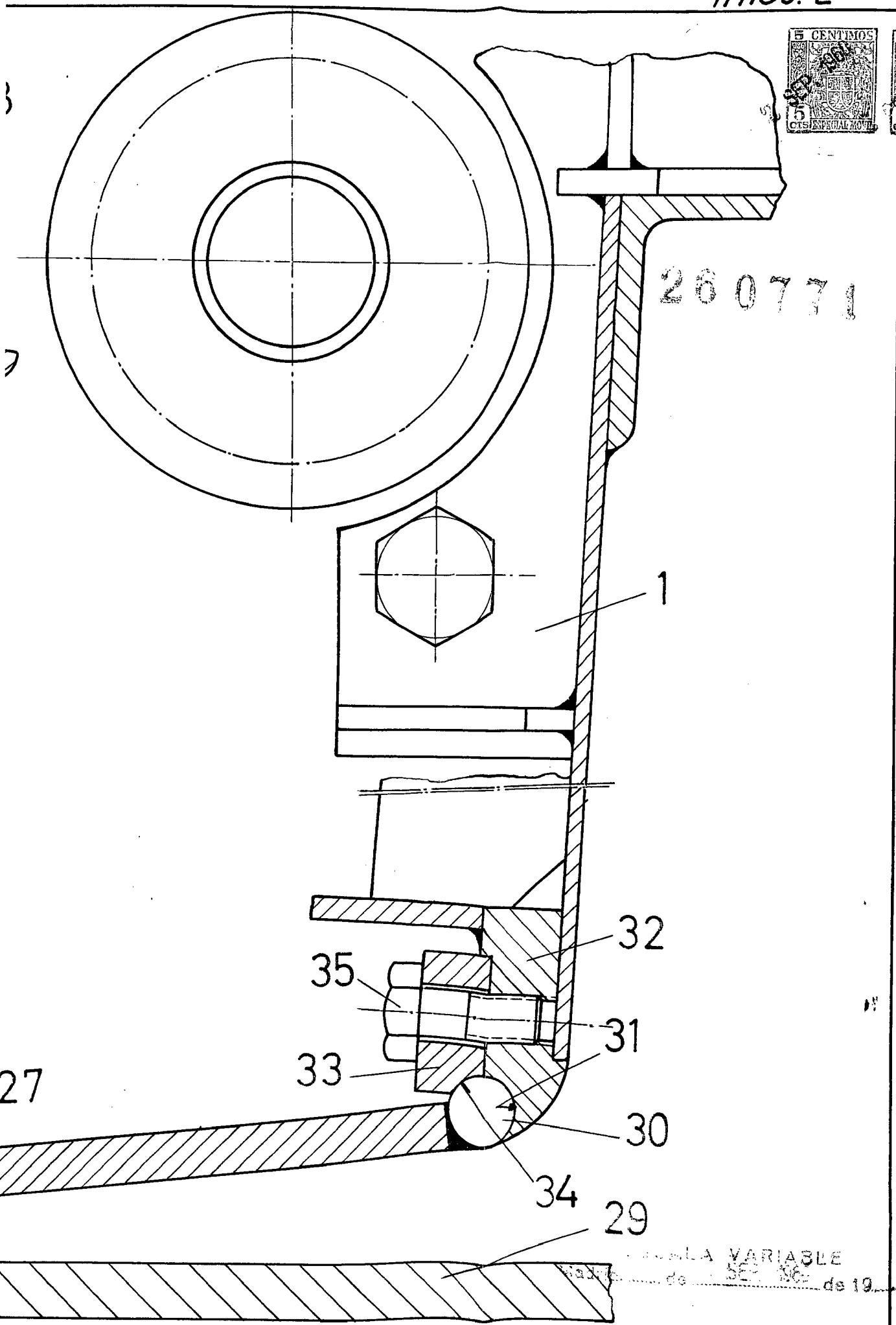
FIG. 2

26 077 1





260771



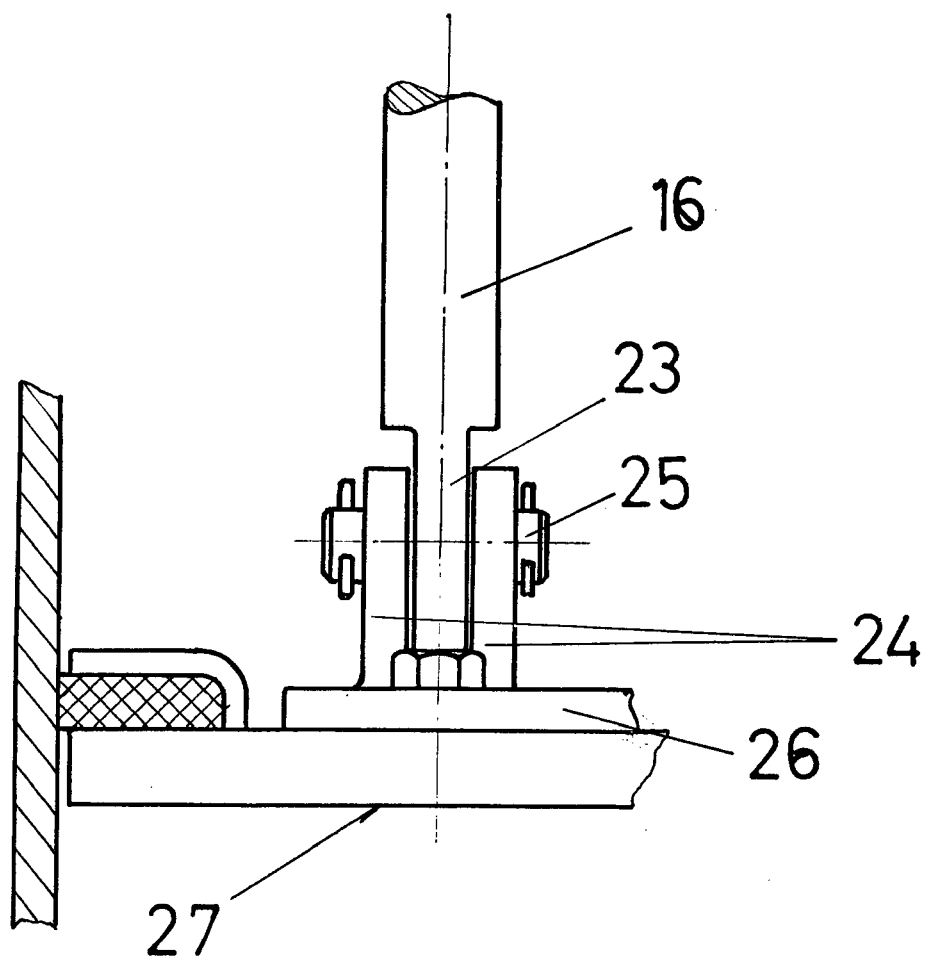
LA VARIABLE
 de 52 de 19



230771

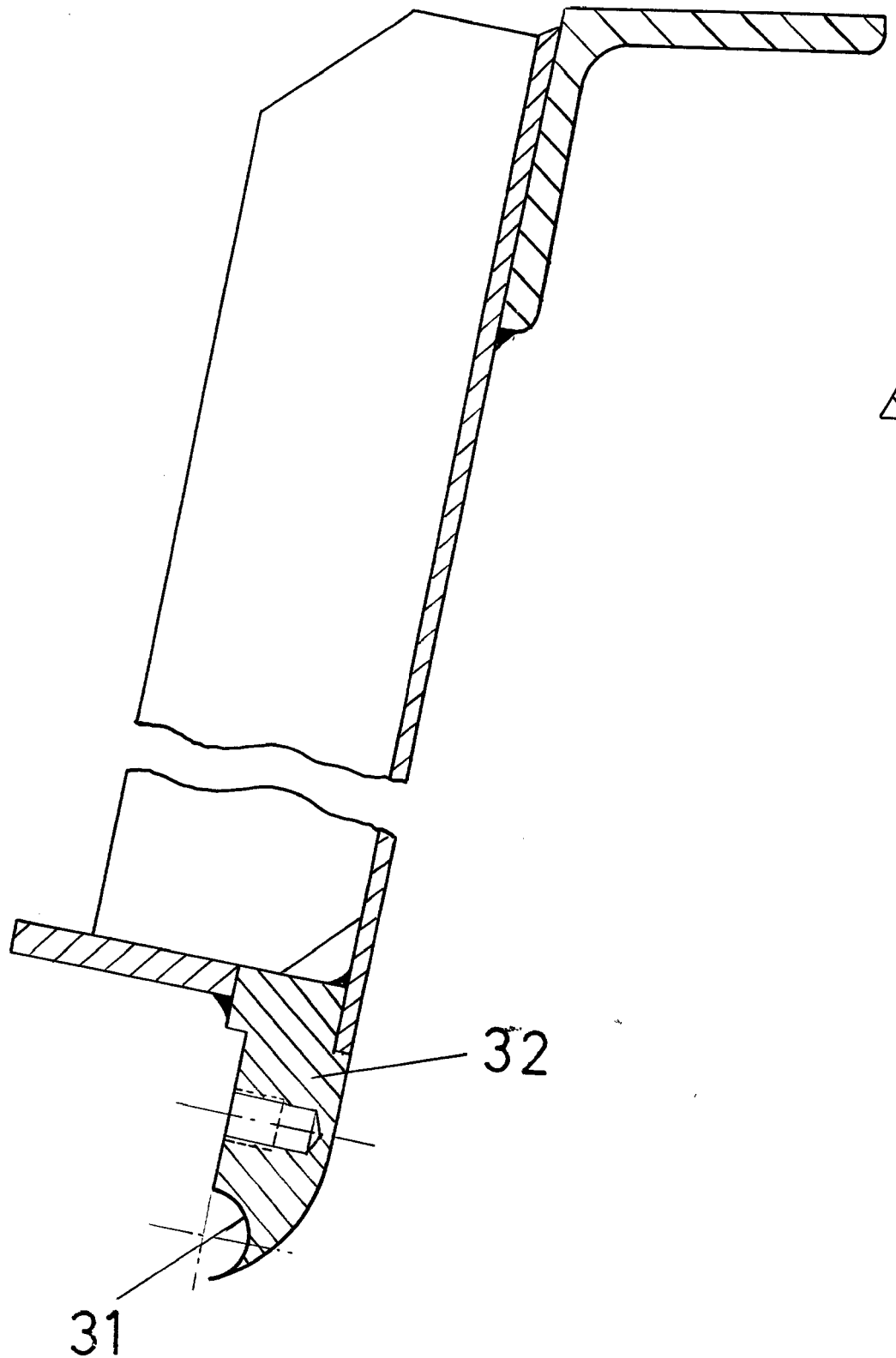
2

FIG. 3



ESPECIA VARIABLE
Madrid, de 2 de sept. de 1900

FIG. 4





260771

FIG.5

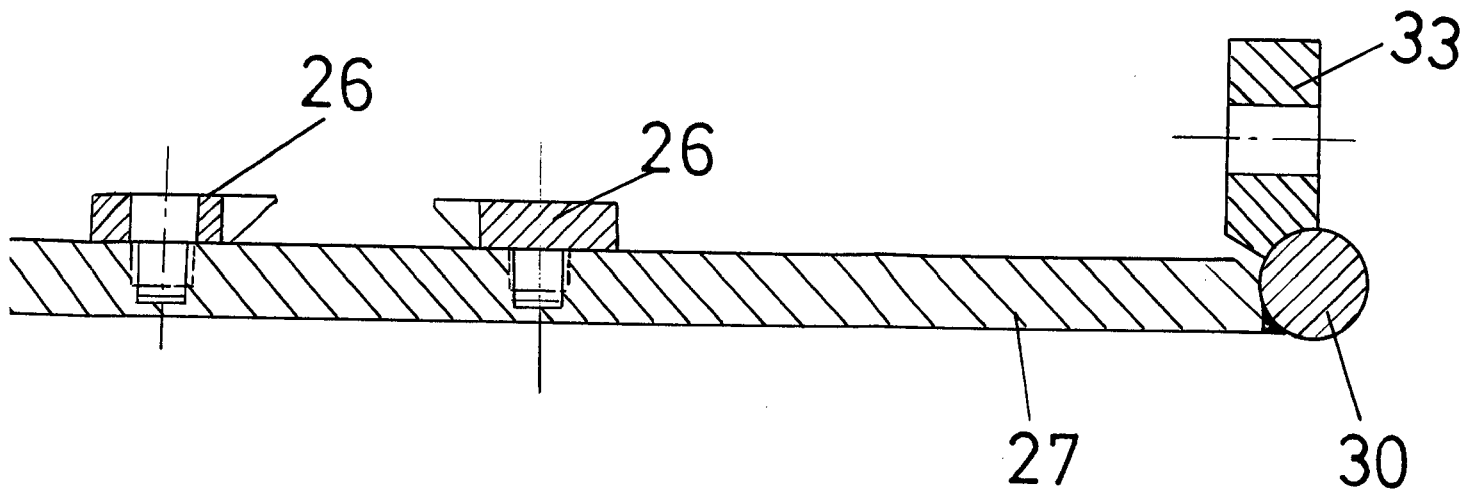
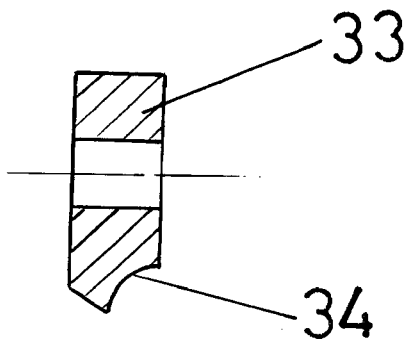
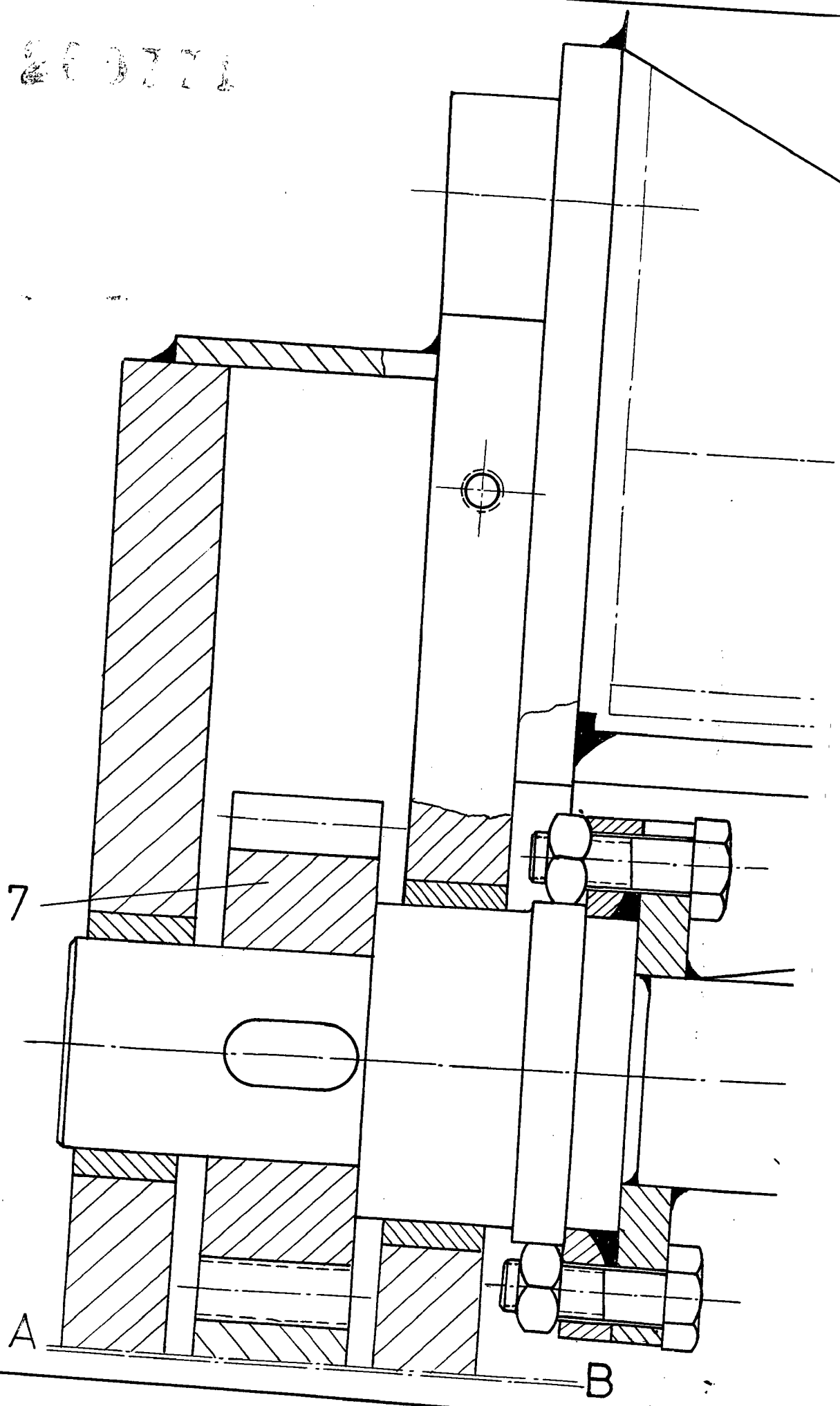


FIG.6



260771



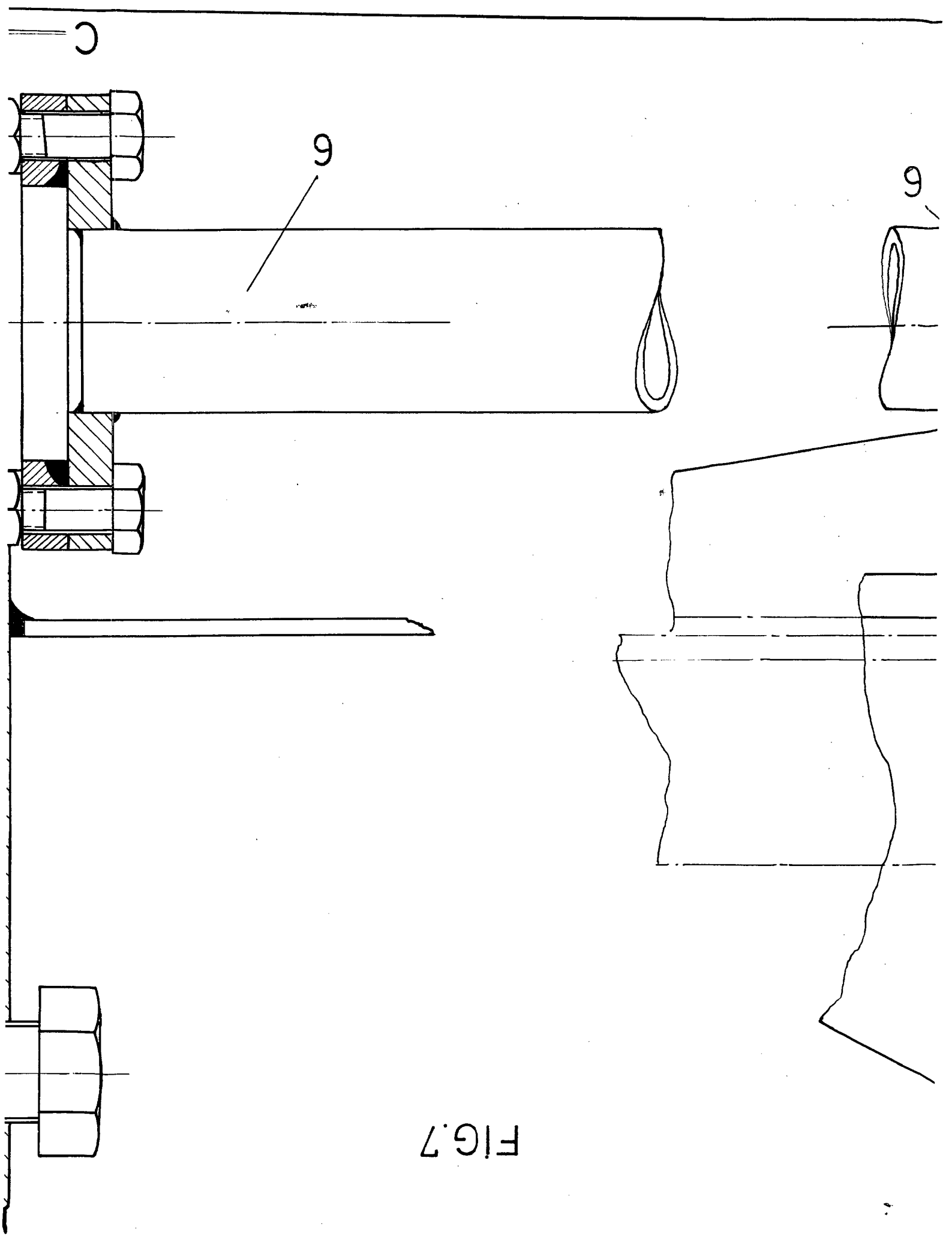
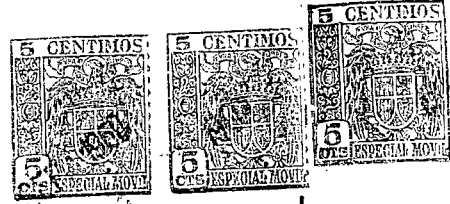
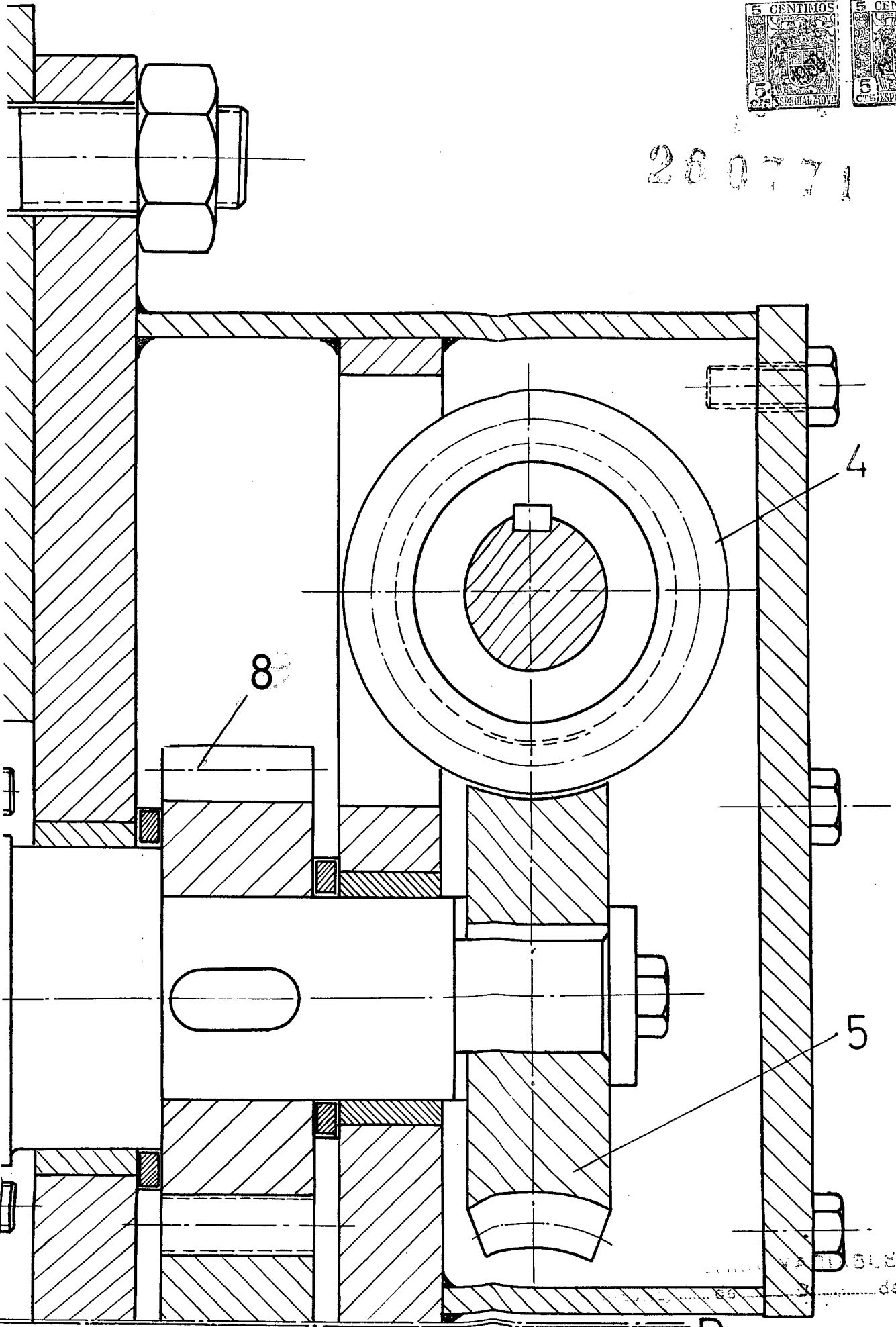


FIG. 7

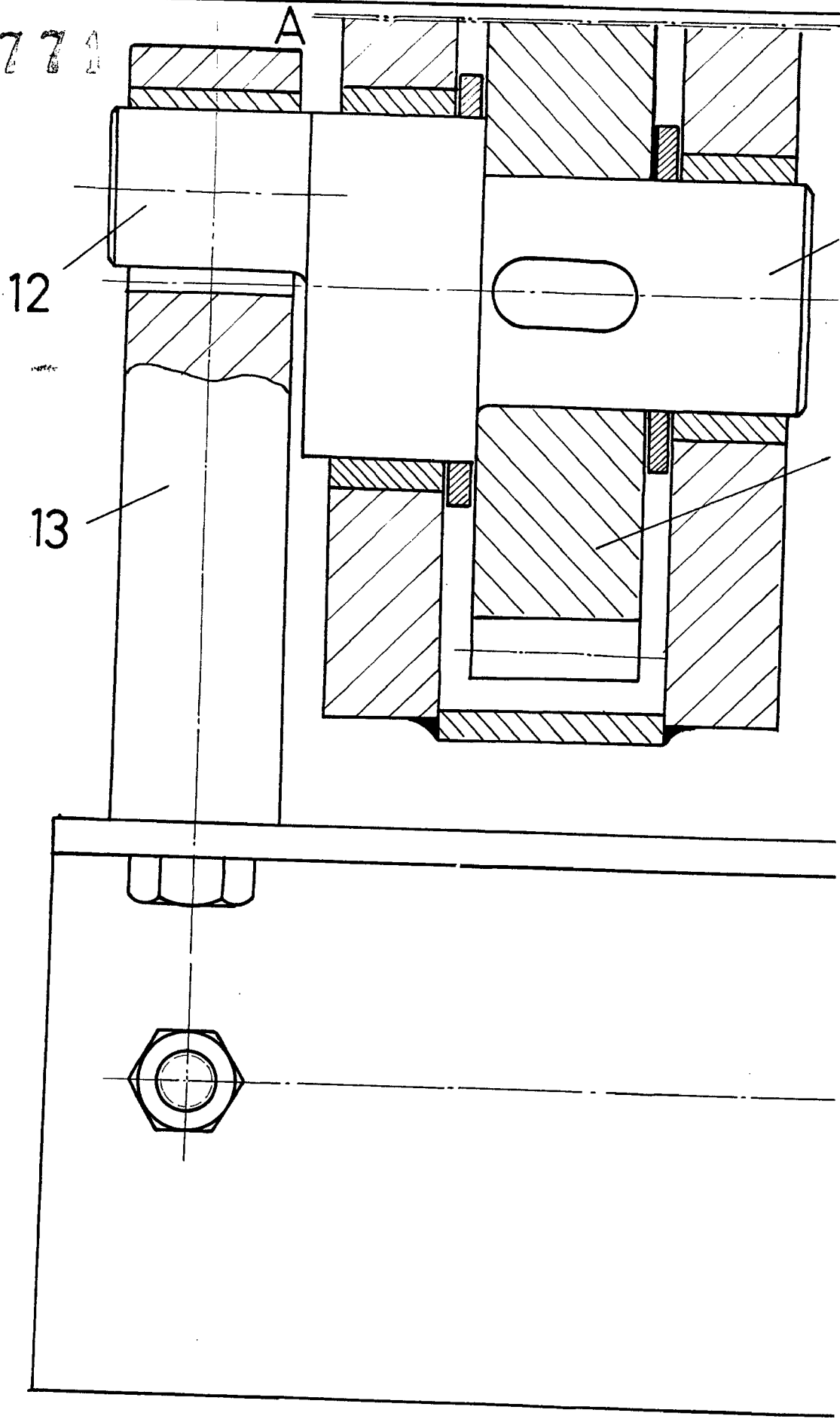


280771



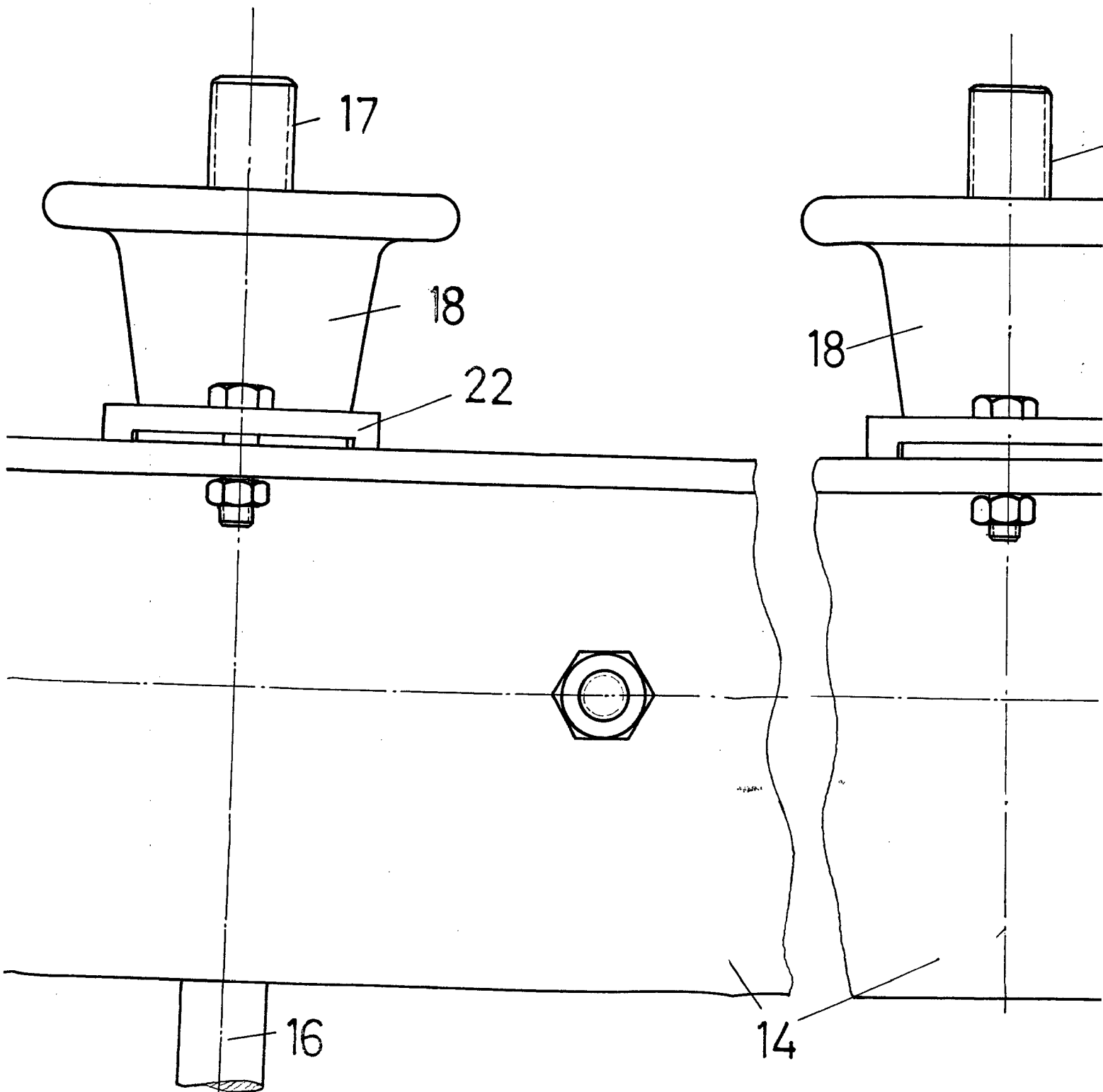
... de 19...

26 0771

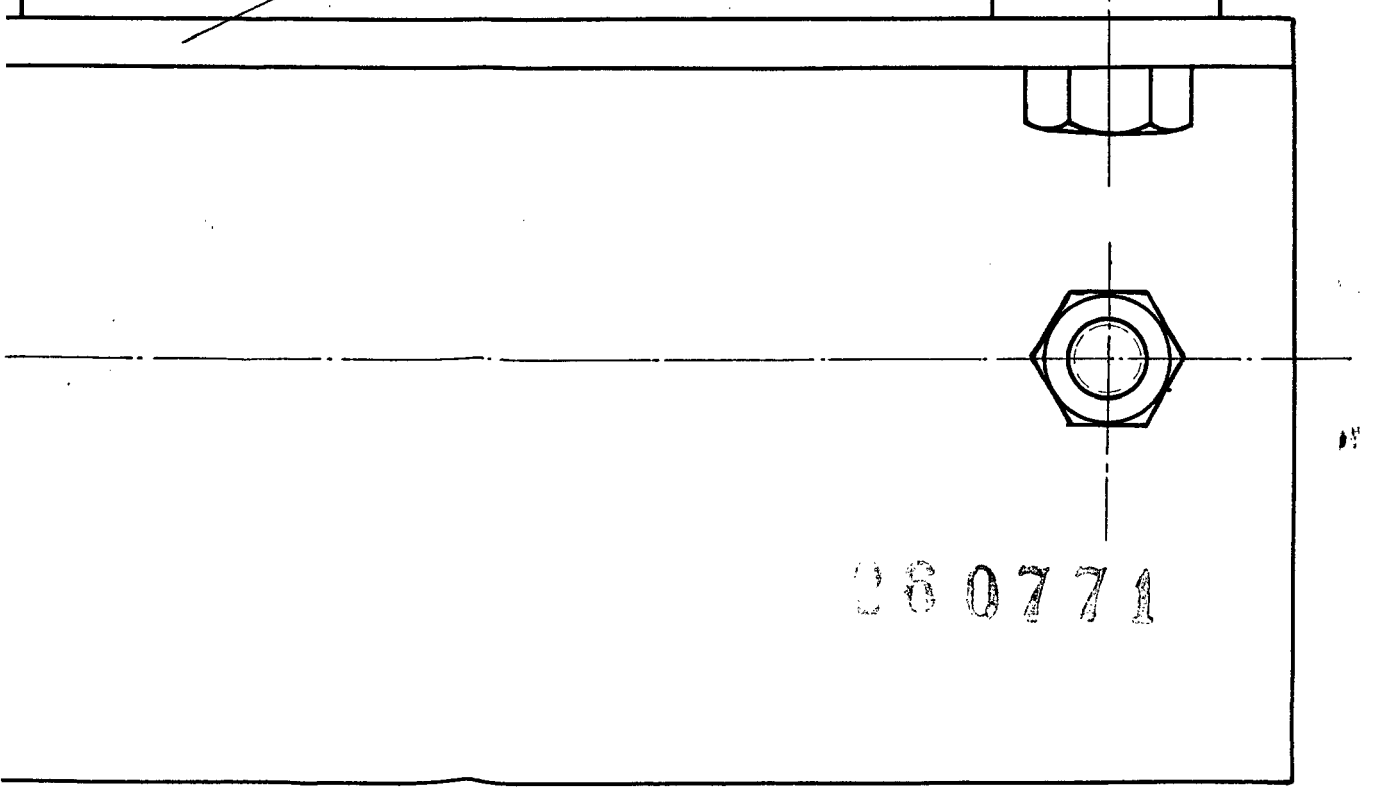
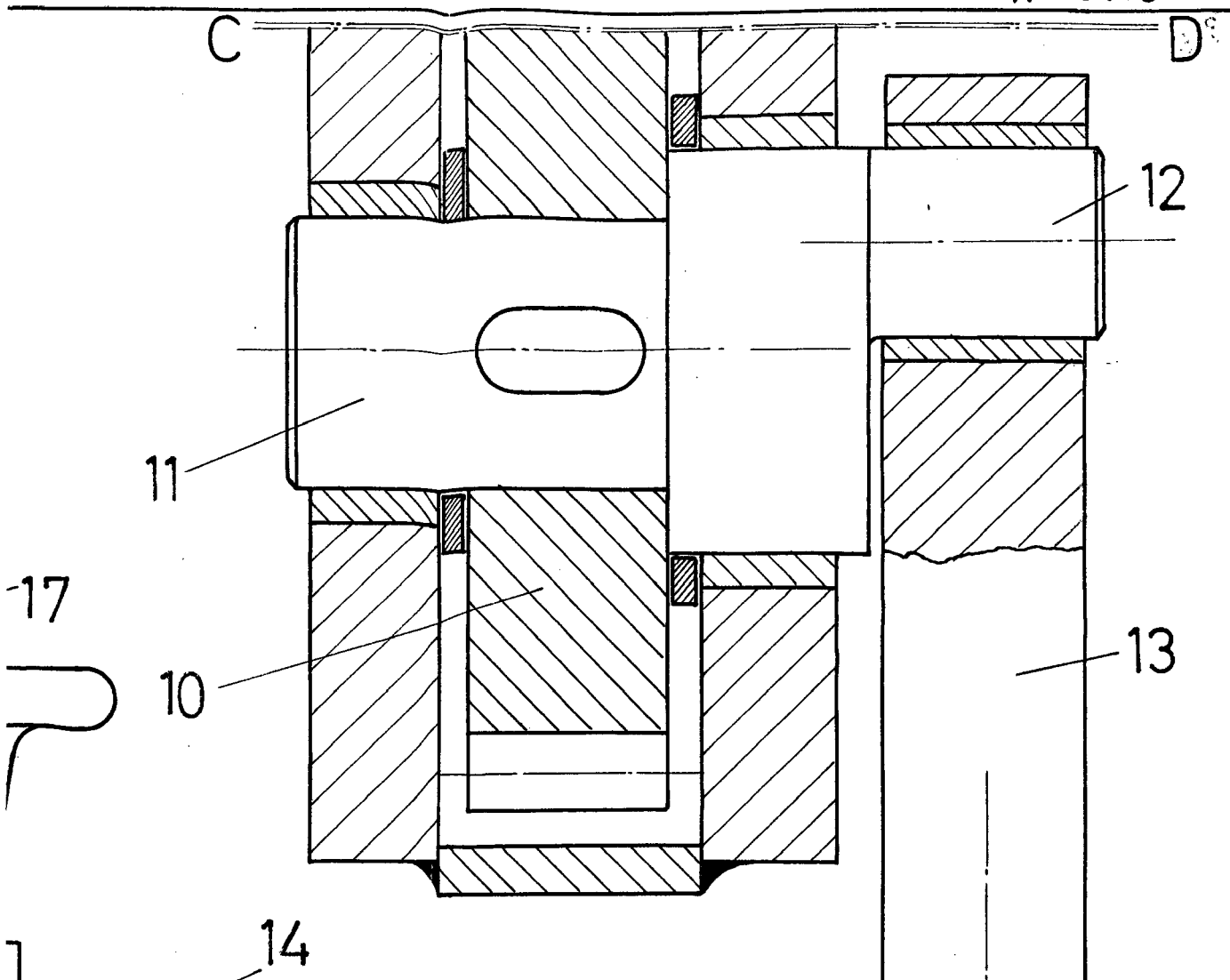


260771

FIG. 8



1140J.6

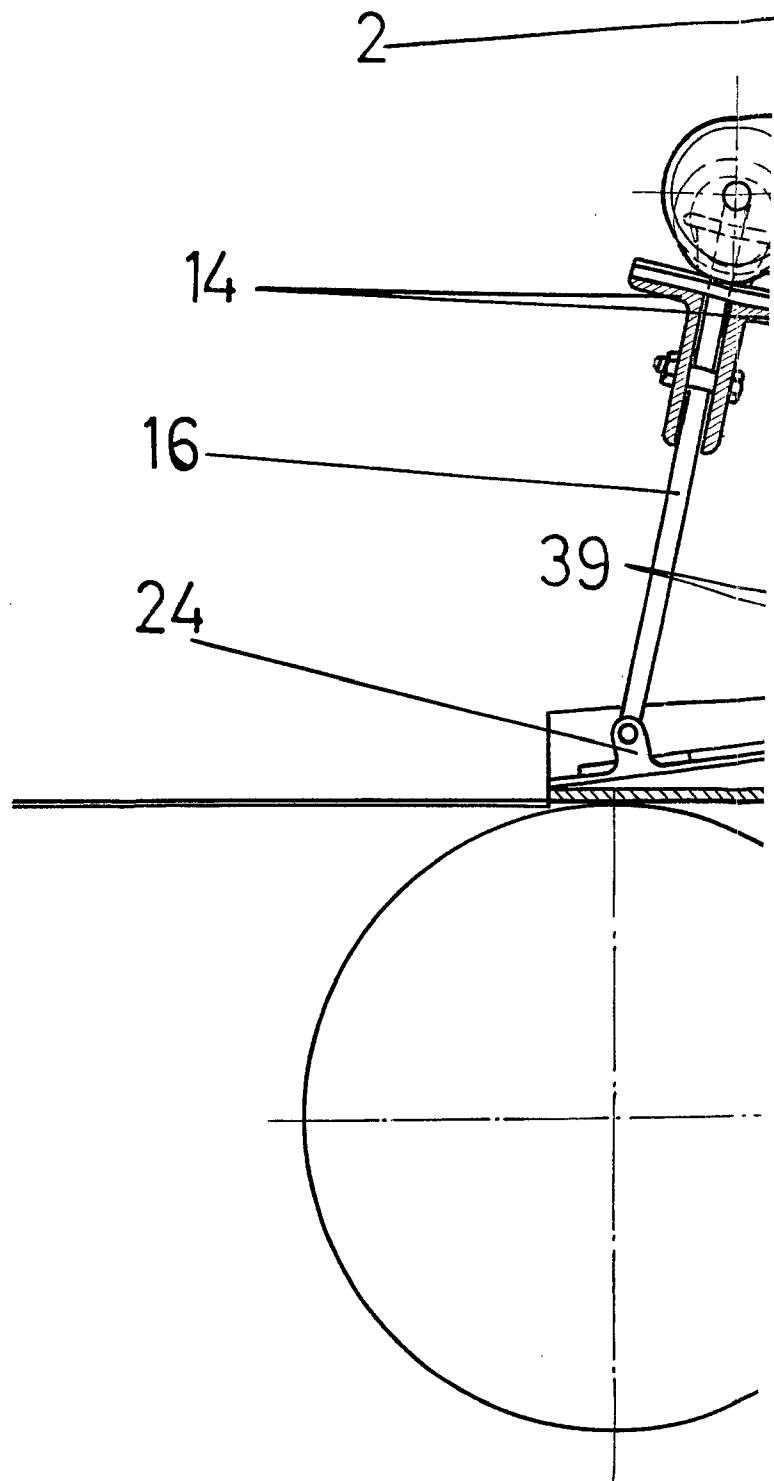


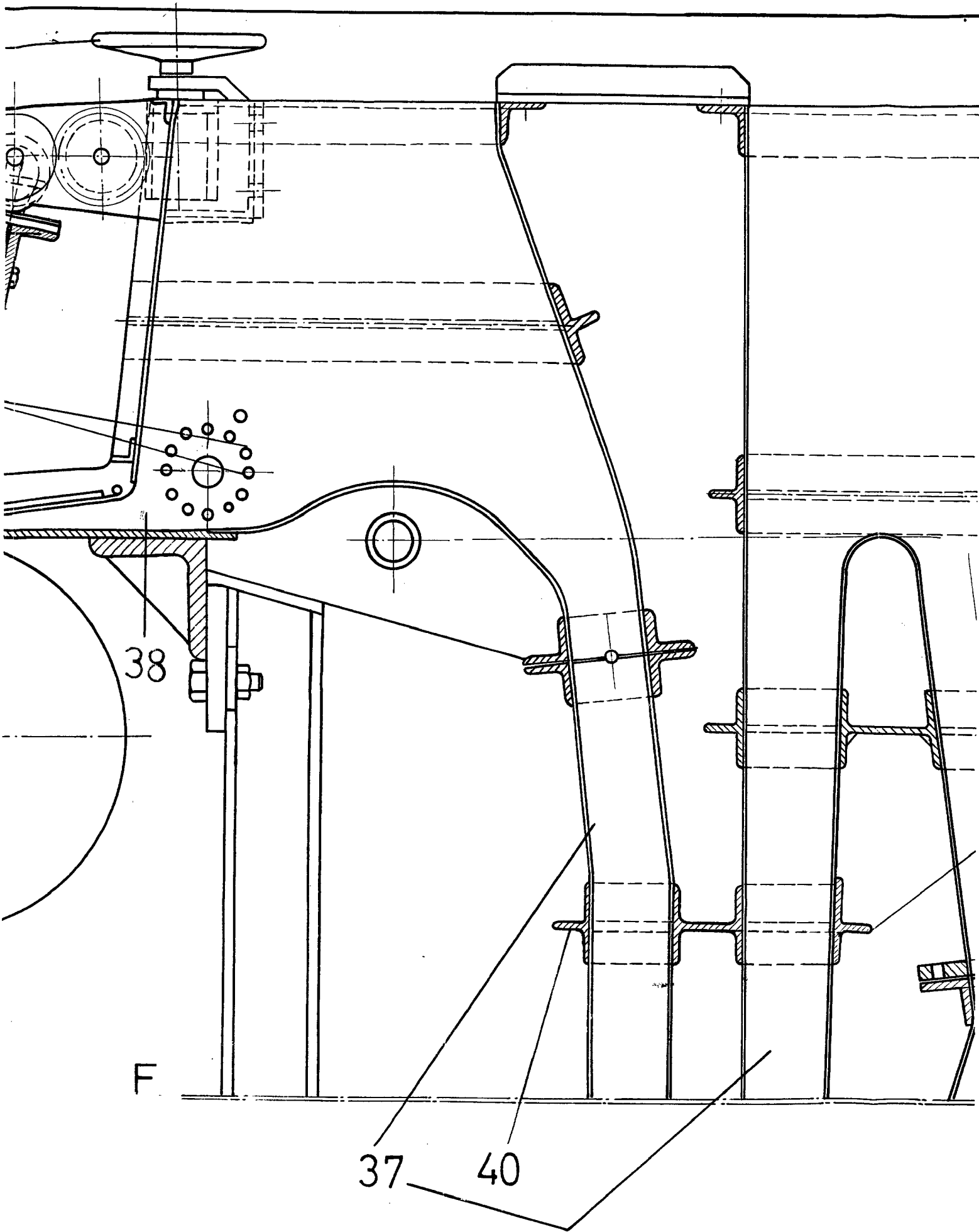
28 0771

... VARIABLE
... de ...

D. JOAQUIN HORST PRAGER NUSSBAUM

260771



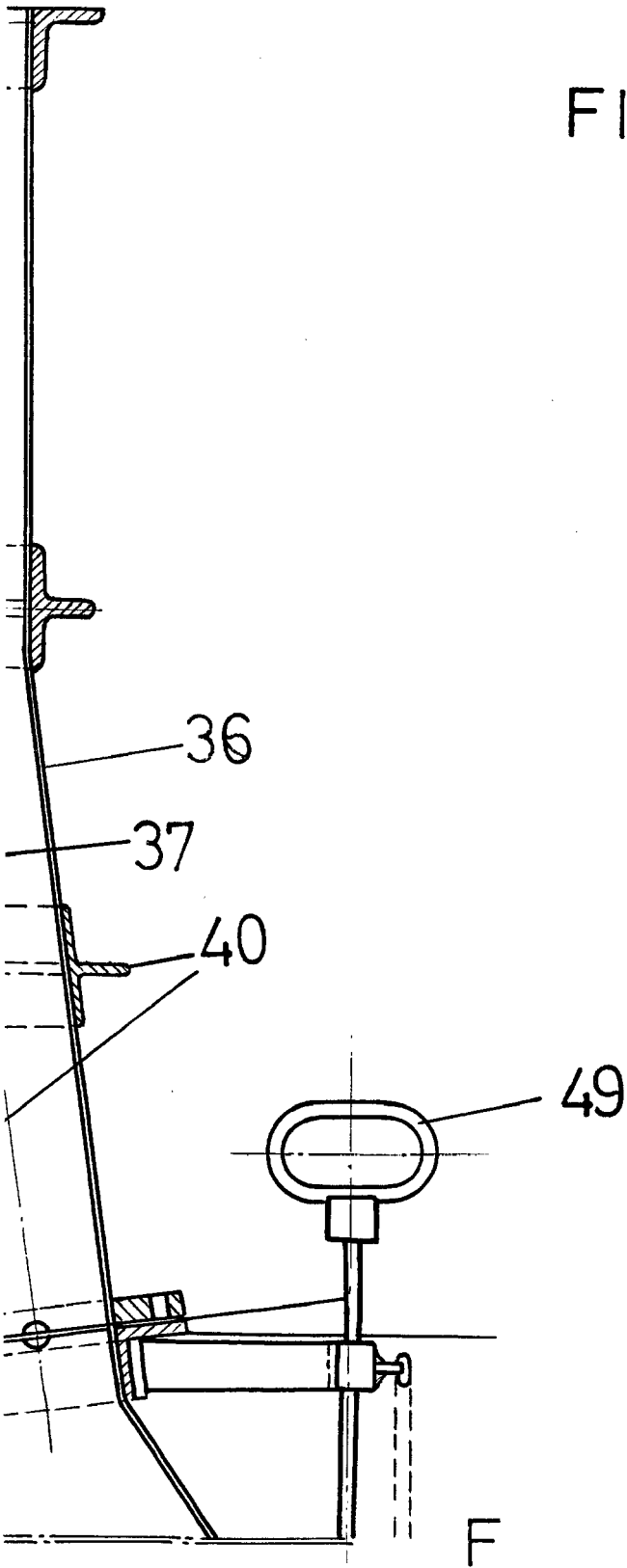


1140J.7



FIG.9

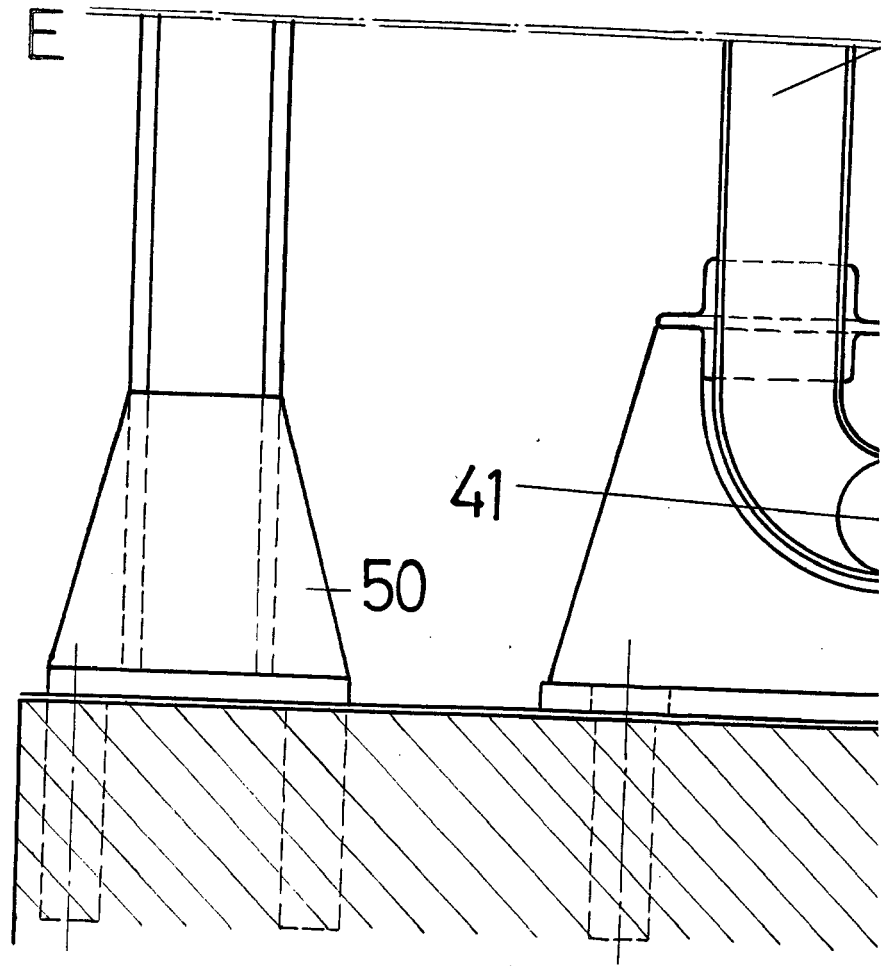
260771



BOYER & HARTMAN
Madrid, de ... de 19...

D. JOAQUIN HORST PRAGER NUSSBAUM

F

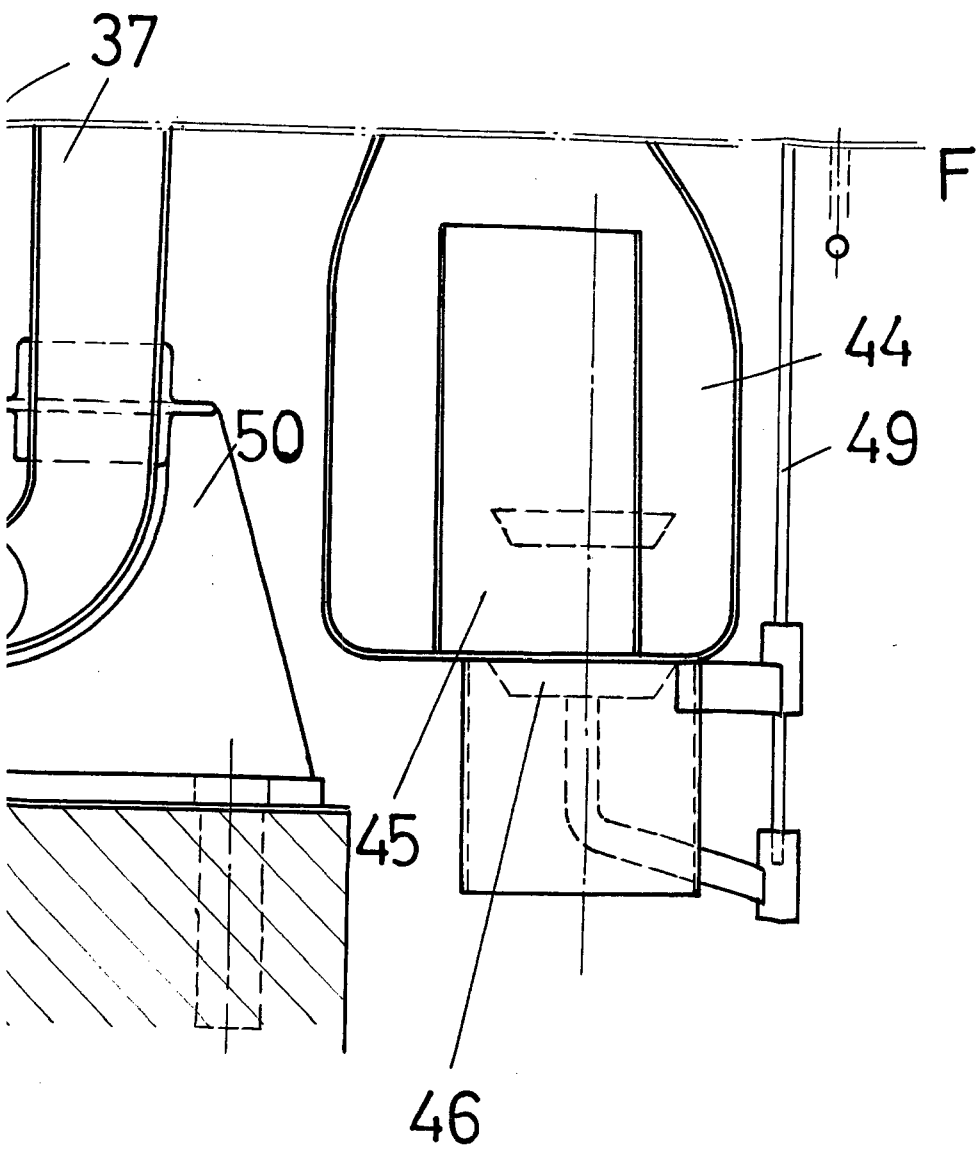


11401.8



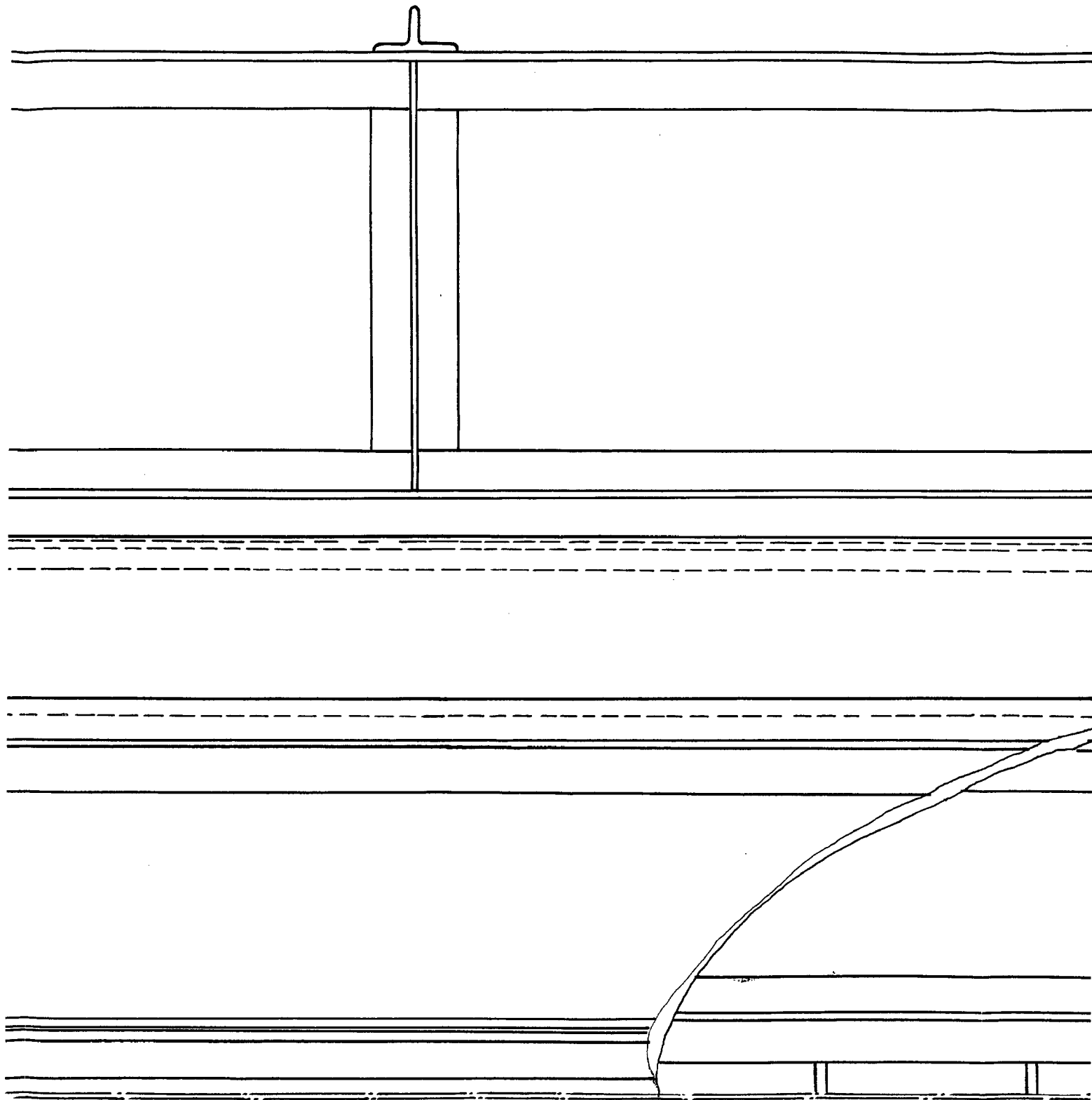
260771

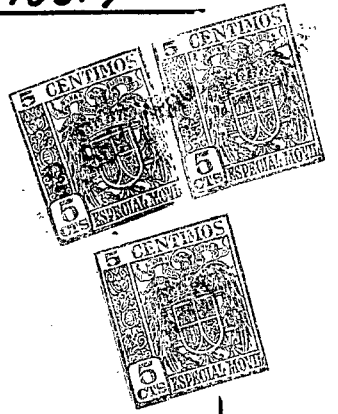
3.10



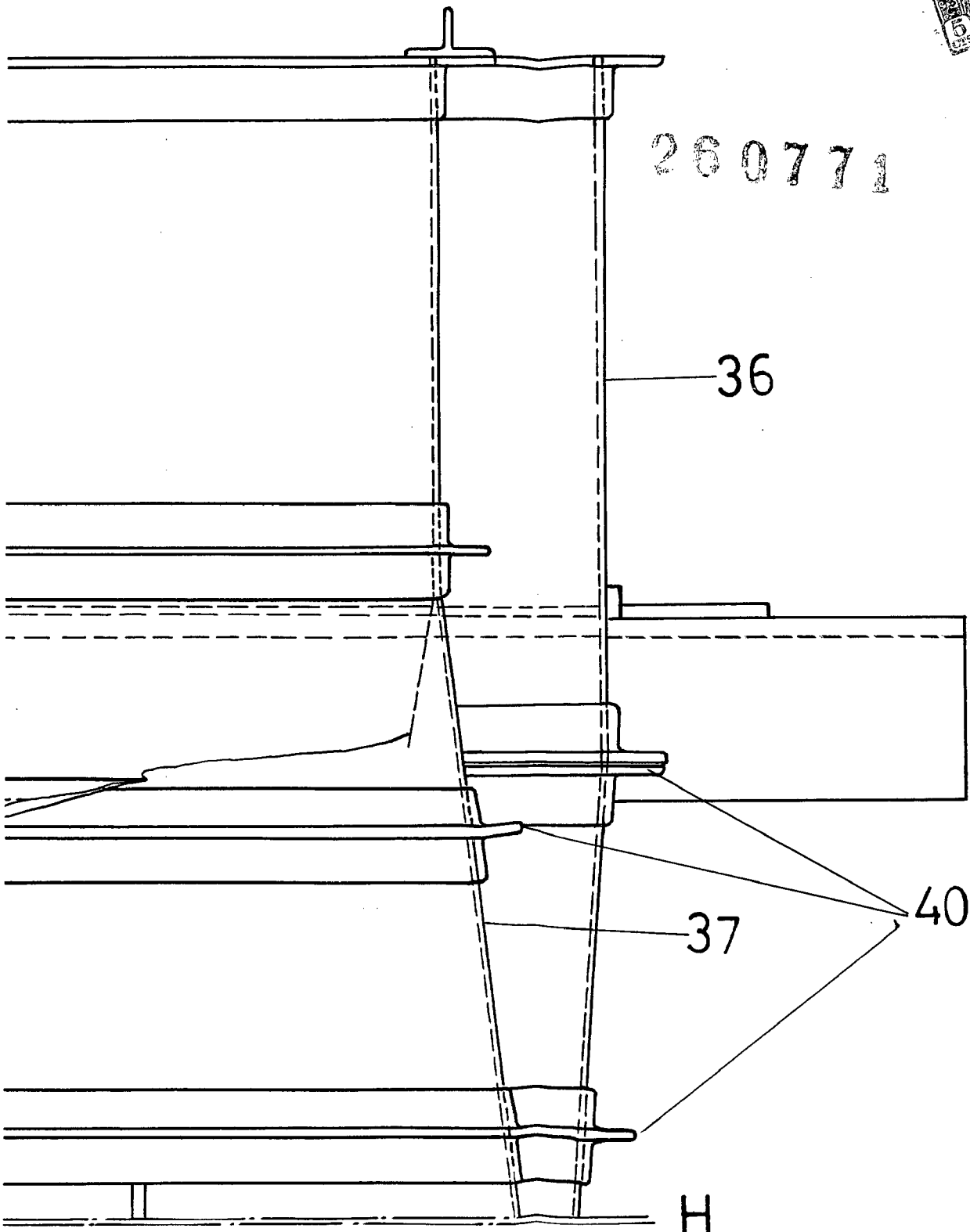
ESCALA VARIABLE
Madrid, de 2 de mayo de 19...

FIG.11





280771



SECCIONA VARIAL
Madrid de ...
a ... 1950

280771

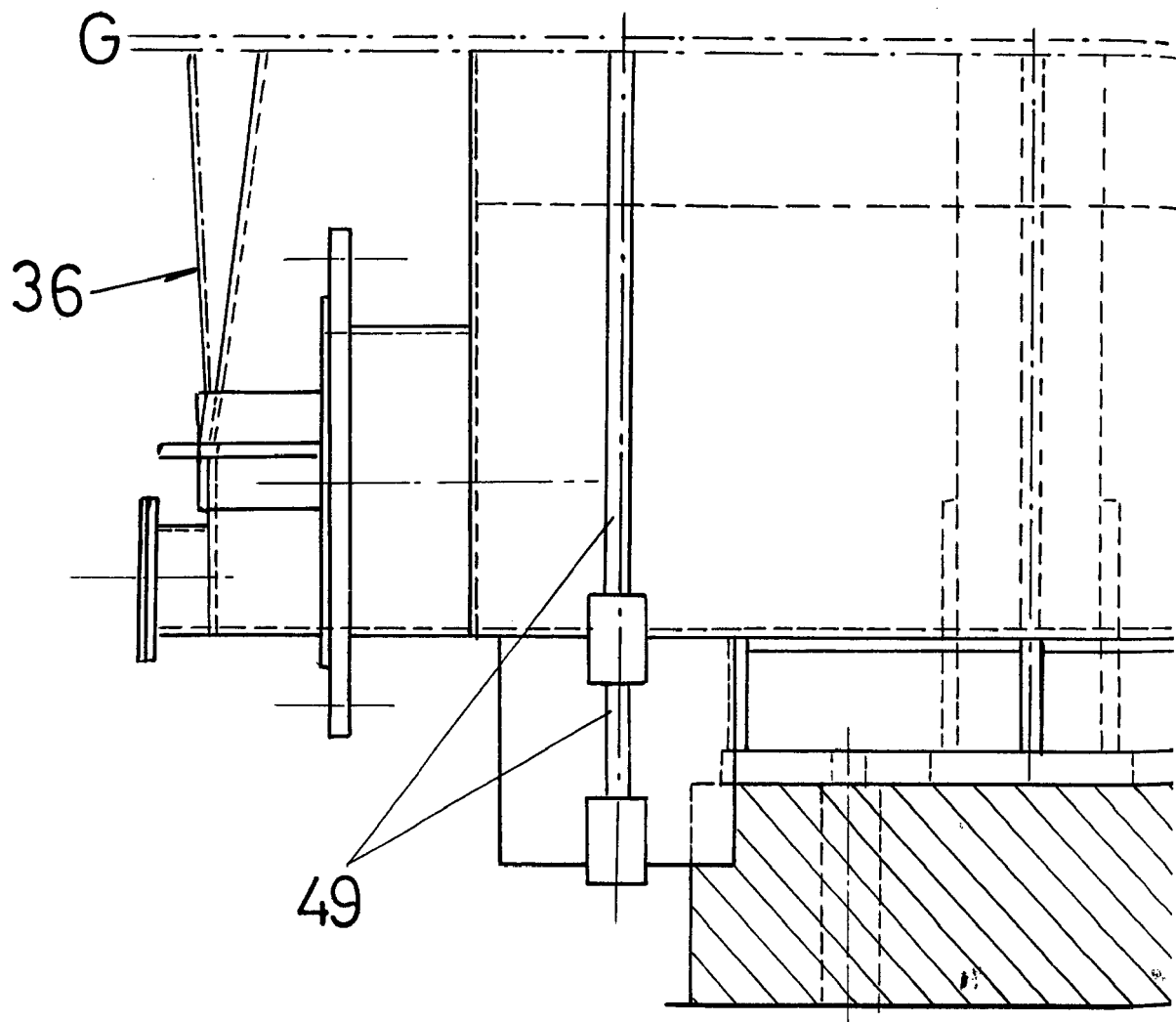
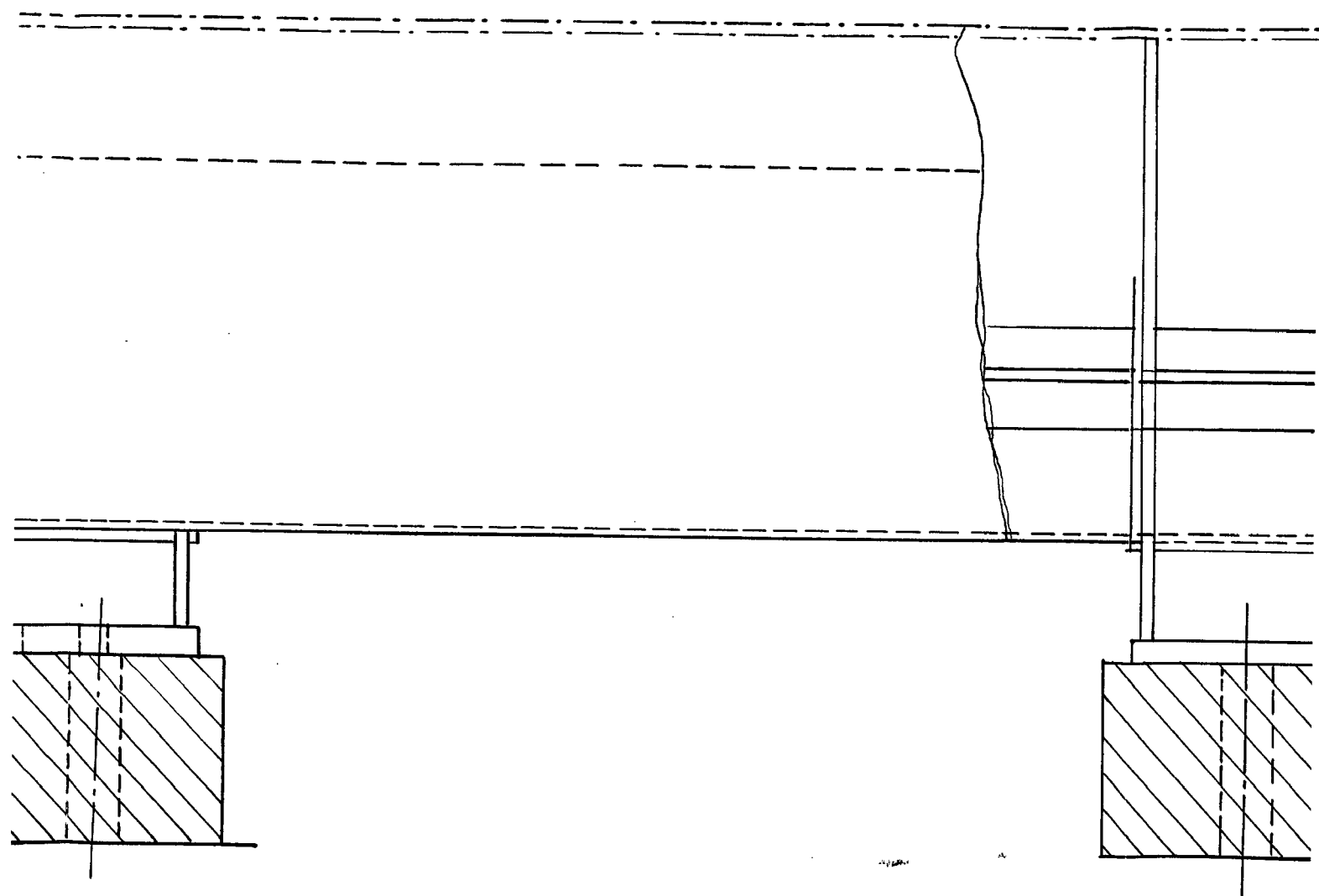


FIG.12





260771

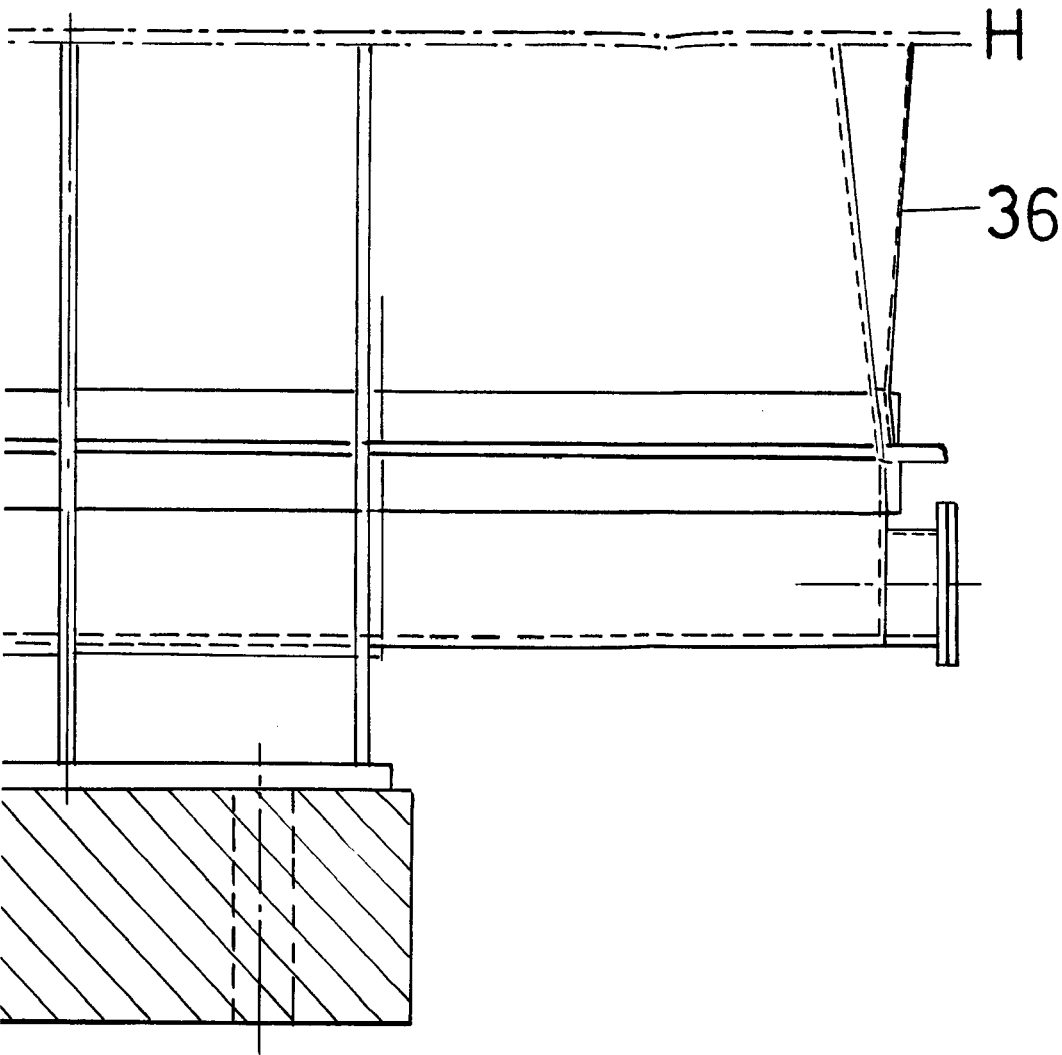


FIGURA VARIABLE
Madrid, de 2 de 19...

D. JOAQUIN HORST PRAGER NUSSBAUM

26 0771

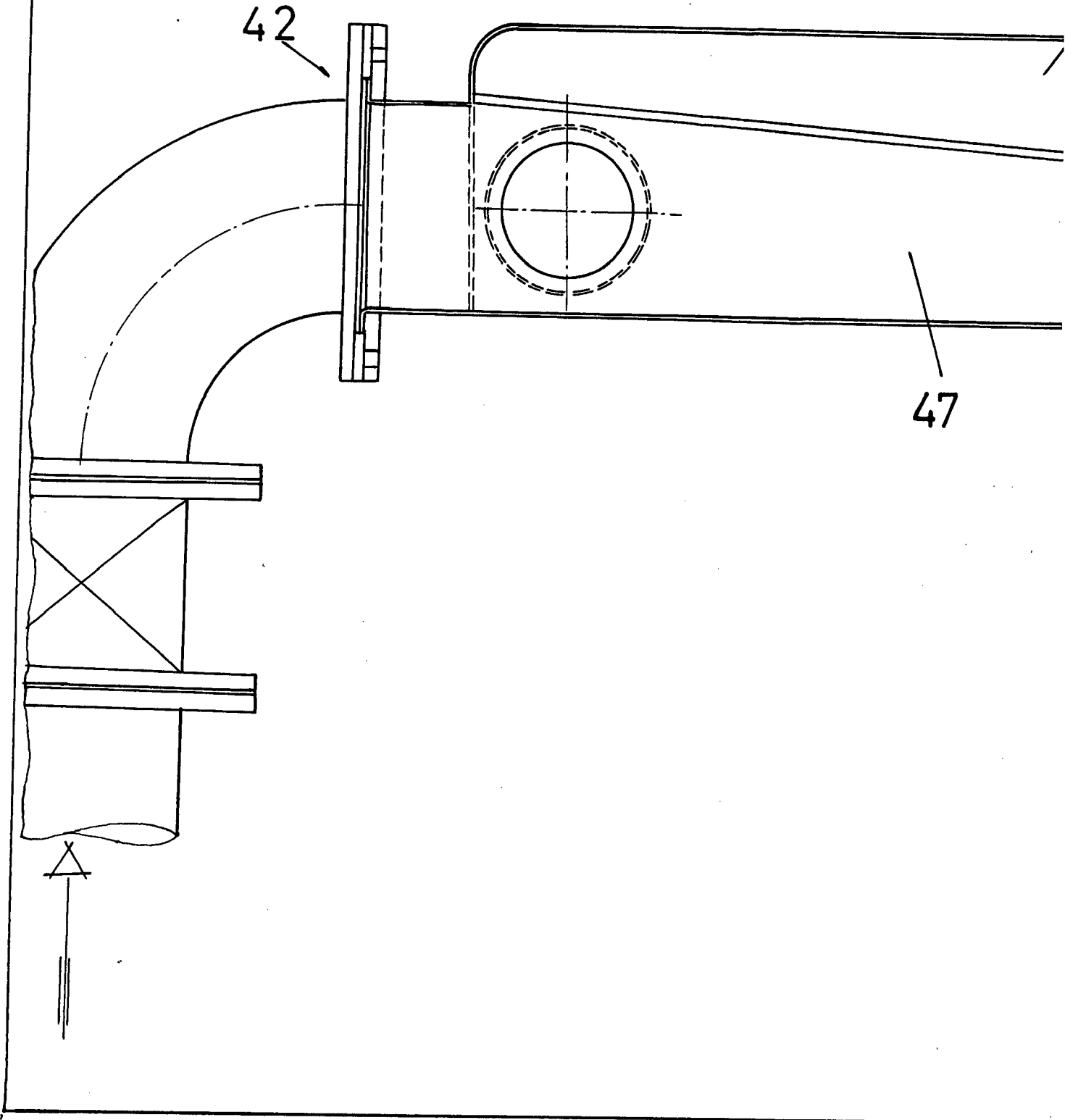
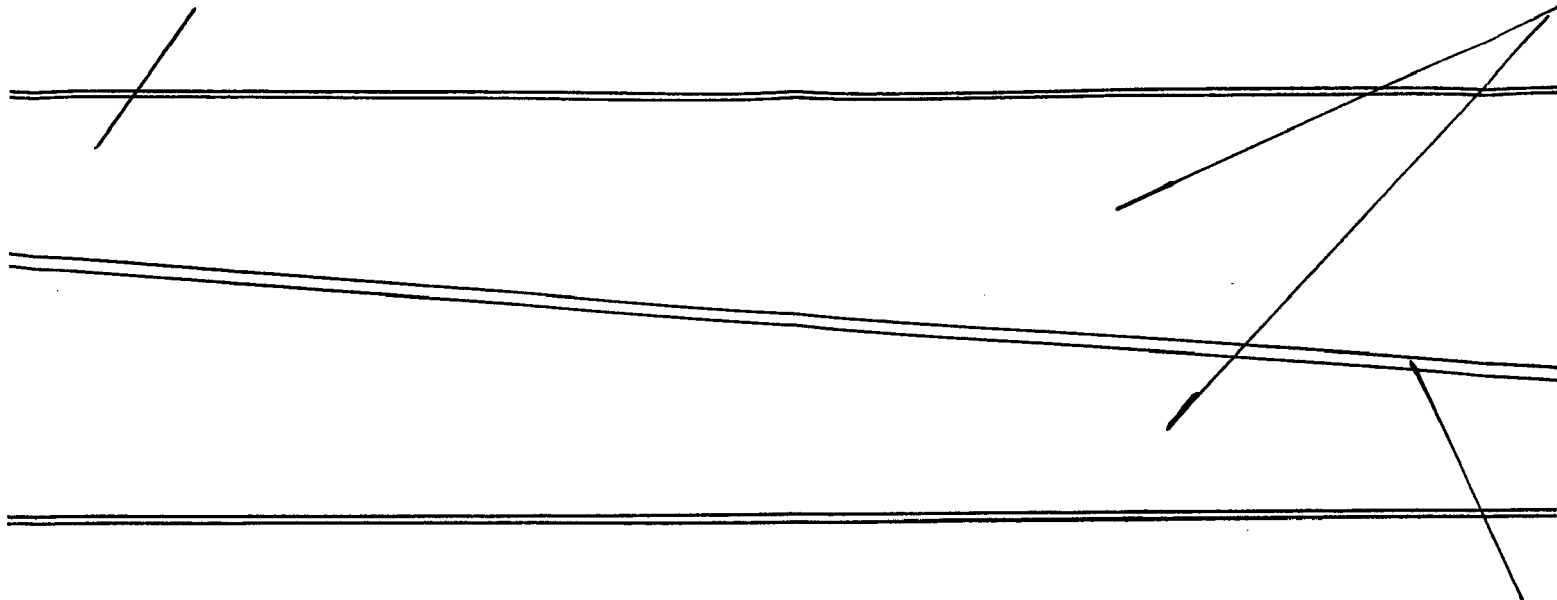


FIG.13

48

45





4

43

200771

